



BA5054/08	NICOVAL Y JOSÉ TRANSPORTES, S.L.	Art. 141.6 LOTT	1.650,00 euros
BA5055/08	NICOVAL Y JOSÉ TRANSPORTES, S.L.	Art. 142.3 LOTT	301,00 euros
BA0216/08	ÁRIDOS ÁLVAREZ, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0234/08	FULGENCIO BLANCO E HIJOS, S.L.	Art. 140.1.8 LOTT	4.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 23 de enero de 2009 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009080437)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 23 de enero de 2009. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1051/07	ARIALLE COMERCIO Y SERVICIOS, S.L.	Art. 141.27 LOTT	401,00 euros
BA1053/07	ARIALLE COMERCIO Y SERVICIOS, S.L.	Art. 141.27 LOTT	401,00 euros
BA1328/07	RAFAEL PARIS MAS	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
BA0205/08	CESTERO RIVERO, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0036/08	DAEDU, S.C.C.L.	Art. 142.4 LOTT	301,00 euros
CC0083/08	MARLOSUR, S.L.	Art. 141.7 LOTT	1.501,00 euros
CC0261/08	CAMPALIVITRANS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0267/08	CONSTRUCCIONES MASA RODAS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0269/08	HERMANOS SALGADO, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0308/08	MIGUEL GARCÍA GARCÍA	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros

• • •